San Lorenzo, 23 de febrero de 2023.

NOTA U.O.C. Nº: 13/2024

PRINTEC S.A.
Avenida Choferes del Chaco Nº 774 c/ Chaco Boreal
Telef. 021452757/9
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa **ID Nº 438.824 "Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras para la FADA"** ha sido adjudicada, por Resolución de la Máxima Autoridad Nº 157/2024, de fecha 21/02/2024, para la provisión del total ofertado por todos los ítems, según especificaciones técnicas del PBC.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado) y Certificado de Cuenta Bancaria.

Atentamente.

Ing. Edison Melgarejo
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE * Unidad Operativa de Contrataciones

FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Unidad Operativa de Contrataciones - FADA - UNA <uoc@fada.una.py>

Comunicación de adjudicación

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones - FADA - UNA <uoc@fada.una.py> 23 de febrero de 2024, 12:10
Para: info@printec.com.py, dpto.comercial@parasoft.com.py, "lrodriguez.py@gmail.com" <lrodriguez.py@gmail.com>

Buenas tardes
Por medio del presente se hace la comunicación de adjudicación del llamado a CD IDNº 438824 Servicios de Alquiler de Fotocopiadoras para la FADA, Según Resolución Nº 157/2024 de la máxima autoridad de la Institución.

Favor dar acuse de recibo.

Saludos cordiales

3 adjuntos

Cuadro comparativo de ofertas.pdf
253K

Resolución 157.pdf
291K

Informe de evaluación.pdf
3200K